

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN  
LA SEVILLA DEL SIGLO DE ORO  
(1569–1626)

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-CID

LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN  
LA SEVILLA DEL SIGLO DE ORO  
(1569–1626)



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

SEVILLA 2011

Serie: Historia y Geografía

Núm.: 198

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino  
(Director del Secretariado de Publicaciones)

Carmen Barroso Castro  
Jaime Domínguez Abascal  
José Luis Escacena Carrasco  
Enrique Figueroa Clemente  
M<sup>a</sup> Pilar Malet Maenner  
Inés M<sup>a</sup> Martín Lacave  
Antonio Merchán Álvarez  
Carmen de Mora Valcárcel  
M<sup>a</sup> del Carmen Osuna Fernández  
Juan José Sendra Salas

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación y sistemas de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Motivo de cubierta: Aguada de María del Pilar Sánchez-Cid, con inspiración en el motivo central del fresco de Tiziano, titulado *El milagro del marido celoso*, de la Scuola del Santo (Padua).

Diseño de cubierta: Ñ estudio

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2011  
Porvenir, 27 - 41013 Sevilla  
Tlfs.: 954 487 447 - 954 487 452; Fax: 954 487 443  
Correo electrónico: secpub4@us.es  
Web: <http://www.publius.us.es>

© FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ-CID 2011

Impreso en España - Printed in Spain  
Impreso en papel ecológico  
ISBN: 978-84-472-1351-1  
Depósito Legal: NA-192/2012  
Maqueta: Ñ estudio  
Imprime: Ulzama Digital

## ÍNDICE

PRÓLOGO.....	9
AGRADECIMIENTOS .....	15
CRITERIOS DE REDACCIÓN .....	17
INTRODUCCIÓN.....	19
1. Límites espacio–temporales y planteamientos del estudio .....	19
2. Fuentes y métodos empleados .....	21
LAS COORDENADAS SOCIALES E IDEOLÓGICAS.....	33
1. Una realidad vital muy agresiva.....	33
1.1. La imagen de una ciudad peligrosa .....	33
1.2. Las razones y sinrazones de la violencia en una época dura ....	36
2. Una sociedad estamental y patriarcal .....	44
2.1. El patriarcado como marco legal e ideológico .....	44
2.2. La capacidad jurídica femenina .....	46
2.3. La instrucción intelectual de la mujer .....	52
2.4. Honor social, fidelidad conyugal y moral sexual.....	55
3. Unas sensibilidades premodernas.....	58
3.1. La condición patrimonial de la mujer dentro de la familia .....	58
3.2. La insensibilidad ante el dolor ajeno.....	60
4. Unos ideales cristianos contradictorios .....	63
4.1. Resignación, sumisión y acatamiento .....	63
4.2. Perdón y honor: una confrontación de valores .....	67
LAS FORMAS DE LA VIOLENCIA EJERCIDAS SOBRE LA MUJER .....	81
1. La violencia invisible: la coerción moral e intelectual .....	81
1.1. Sobre el pensamiento.....	81
1.2. Sobre las conducta .....	84

2. La violencia institucionalizada . . . . .	90
2.1. La sevicia legal . . . . .	90
2.2. Las instituciones penitenciarias . . . . .	99
2.3. Institucionalidad de la represión moral e ideológica . . . . .	106
3. La violencia gregaria . . . . .	108
3.1. La delincuencia hampesca. Salteadores y bandidos . . . . .	109
3.2. Minorías marginadas: suspicacias y delincuencia específica . . . . .	113
4. La violencia interpersonal contra la mujer . . . . .	118
4.1. Violencia doméstica o práctica de dominio . . . . .	119
4.1.1. Los malos tratos en la familia y con la servidumbre. Sus límites . . . . .	119
4.1.2. Malos tratos y coacciones maritales . . . . .	122
4.1.3. Uxoriciosos . . . . .	132
4.1.4. Filicidios, fratricidios y otras muertes en la familia . . . . .	142
4.1.5. Abusos sexuales . . . . .	144
4.1.6. Secuestros de esclavas . . . . .	145
4.2. Entre lo privado y lo público: los delitos sexuales contra la honra femenina . . . . .	158
4.2.1. ¿Delito civil y pecado privado?: estupro y pérdidas de virginidad . . . . .	158
4.2.2. Incumplimiento de palabra de matrimonio . . . . .	176
4.2.3. Solicitaciones . . . . .	179
4.2.4. Violaciones . . . . .	181
4.3. Violencia civil o delito . . . . .	184
4.3.1. Hurtos y otros delitos contra la propiedad . . . . .	184
4.3.2. Contiendas colectivas . . . . .	191
4.3.3. Malos tratos en público, humillaciones, injurias y difamaciones . . . . .	195
4.3.4. Daños corporales . . . . .	208
4.3.5. Homicidios de mujeres . . . . .	217
 FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA CITADAS . . . . .	 225
1. Fuentes documentales y obras manuscritas . . . . .	225
2. Obras impresas coetáneas al período estudiado . . . . .	226
3. Obras historiográficas posteriores . . . . .	232
 APÉNDICES: DELITOS DE ESTUPRO, INJURIAS Y HERIDAS . . . . .	 243

## PRÓLOGO

En los pasados tiempos de espíritu y ánimo caballeresco era práctica frecuente el uso de alguna situación de especial relieve y significado a la que el caballero declaraba públicamente como figura, muestra, rúbrica y laque de alguna hazaña notoria, prenda y refrendo del valor exigible y la notoriedad pregonable para el crédito sellado de su persona y virtudes. Si por ventura tal hazaña contenía exhibición armada frente a enemigo paladino y a pie firme, tanto mejor y más eficaz pregón a favor del caballero, fama y honor precisamente incluidos. Recuerdo ahora todo esto por si tal figura y usos tuviesen algo que ver con la sugerencia de que en lid tan notoria como la publicación de una investigación, honrosa por excelente, se pretenda ornarla con un prólogo ajeno que resulte, al mismo tiempo, honorable entrada en el palenque editorial y algún honesto salvoconducto para proporcionar buenaventura en las marañas previsibles de viaje, parece, tan temeroso. Si algo de ello hubiese en nuestros tiempos, prácticas y coyunturas, heme ahora pergeñando una de esas conchas de peregrinaje para libro impreso y hazaña de laberinto cretense, bien cumplida y aun con demasía (el libro digo, no este delgado prólogo) que como el autor rubrica: con un agradecimiento de más de treinta años –dícelo Francisco Javier Sánchez-Cid– por ser aquel tiempo declarado a que se refiere el de unos primerizos diseños de investigación que por entonces compartíamos. Vaya pues en buena hora el prólogo y sirva, en otra tal, como viático de buen hierro, algo labrado, para tan buen autor y libro tan excelente y oportuno como éste.

*La violencia contra la mujer en la Sevilla del Siglo de Oro (1569-1626)*, digo enseguida que, por eficaz azar, aparece tal investigación a seis años justos de la de Silvia M<sup>a</sup> Pérez González, premio del Ateneo de Sevilla de 2005, con el título *La mujer en la Sevilla de finales de la Edad Media: solteras, casadas y vírgenes consagradas*. Por idéntico cuarto y mitad de azar (el resto de ello es tendencia y debates congresuales) el tema protagonista de la violencia viene

también a rubricar otra publicación muy reciente en las prensas andaluzas, la que editaron de consuno Julián Lozano y Juan Luis Castellano (Granada, 2010) con título *Violencia y conflictividad en el universo barroco*; cuatrocientas páginas largas de brillantes ponencias y debates. Pero si de violencia hablamos, no podemos dejar de lado la brillante edición, en 2002, del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, preparada por los profesores J. I. Fortea, J. E. Gelabert y J. A. Mantecón, con el exigente título de *Furor et rabies. Violencia, conflicto y marginación en la Edad Moderna*.

Quiere todo ello decir que la historia de la mujer va separándose por fin de la de la familia, cuyo estudio eficazísimo, aún vigente, apareció en París en 1986, en tres volúmenes, dirigida por André Burguière y prologada, esta vez sí, por motivos de científicidad clamorosa, por Claude Lévi-Strauss y Georges Duby. Volviendo ahora a la actual tendencia bibliográfica, ejemplificada en algunas investigaciones bien recientes, es evidente que no puede dejarse en olvido –una de sus cumbres– la excepcional monografía en tres volúmenes, dirigida por Georges Duby y Michelle Perrot, publicada en Roma y Bari (*Storia delle donne*) en 1990-92 y traducida entre nosotros en Taurus (Madrid, 1992). Pues bien, en la presentación de esta obra, que firman ambos especialistas (de los que por estas tierras de la hipérbole llamamos de tronío), comienzan explicando su entusiasmo:

*“Estamos convencidos de que ha llegado el momento de presentar al gran público el balance de las investigaciones que con tanto vigor se han desarrollado en estos últimos veinte años, primero en el mundo anglosajón y más tarde en Francia, Italia y otros países europeos. Durante mucho tiempo las mujeres quedaron abandonadas en la sombra de la historia. Luego comenzaron a salir de esa sombra incluso gracias al desarrollo de la antropología, a la atención que se prestó al tema de la familia, a la afirmación de la historia de las mentalidades, que se dirige a la historia de lo cotidiano, de lo privado, a lo individual. Pero fue sobre todo el movimiento de las mujeres el que las ha llevado al escenario de la historia, a fin de comprender las raíces del dominio que padecieron y el significado de las relaciones entre los sexos a lo largo del tiempo y a través del espacio. En efecto, de eso es de lo que se trata... es menester cuidarse mucho de creer que las mujeres sean objeto e historia, en cuanto tales, lo que intentamos comprender es su lugar en la sociedad, su condición, roles, poder y silencio y también su palabra.”*

Ya se ve lo oportuno de esta cita, obra y diseño, y a qué puede deberse el éxito de la investigación, y espero por ello que se oigan entre las letras mis aplausos incondicionales, precisamente porque es de eso, no tan obvio como parece, de lo que trata este libro y de lo que debería tratar este prólogo. Y lo primero que quiero hacer al respecto, no teniendo, con evidencia, el tronío de estos ilustres introductores aludidos, de soberrango y mérito sobrado, es advertir amigablemente a los lectores de este libro ejemplar, que viene, él

también, adornado de una introducción del propio autor, que debe leerse con la mejor intención que lo será, sin duda, la de recibir guía y cartilla para no perderse por ese índice tan rico y sugerente como él lo tiene y el lector necesita. Bien sé que, con harta frecuencia, el lector pasa por alto todo aquello que precede al capítulo primero y digo que tal práctica no es acorde ni con el buen leer ni con el respeto debido al autor, que con tanta sabia precaución no sólo ha escrito útiles aperitivos sino, con acierto, los ha dispuesto en el principio para poder, después, arrostrar con lucimiento el plato fuerte de la capitulería imprescindible, pero siempre con su orden y su concierto, como suele decirse, con buen tono y mejor voz, que es cosa sabida y necesaria.

Lo segundo va a ser una pequeña reflexión sobre la violencia a las mujeres, desde la sociedad, clara o borrosa, y del género masculino, neto y excesivo. Es evidente que la violencia es gemela del poder y rutina de tal estatus, como su azafata y criada cotidiana. Las reglas de las relaciones sociales son, siempre, las del poder, con sus laberintos torvos e inescrutables. Quiere ello decir que su manifestación imaginativa no será la de la infantería en batalla, sino la del trabajo constante y miserable del potro, descoyuntando. Es la esencia de este último no lo que acaba de quebrar, sino su inagotable presencia para seguir quebrando, en ominosa rutina. En efecto, el poder de los otros sobre los unos, y viceversa, es siempre para la ruina constante y no para el ocasional y escandaloso golpe de hacha o guillotina. Como las placas tectónicas, los segmentos sociales, grises o significativos, se encabalgan entre sí para desgajarse en quebraduras previstas o irresistibles. La muchedumbre social se agota en la espera del rayo y el pedrisco cuando la arrasa la riada de fango que horada su espacio y su tiempo. Por eso, como este libro va demostrando, el hallazgo de ese bajo continuo en el *concerto grosso* del poder entre sexos, estatus y redes anilladas, va apareciendo en la excavación ordenada en sus estratos jurídicos, socio-religiosos y socio-ideológicos, en sus correspondientes lagunas, torrenceras y ramblas. De este modo, tan constante y tan opaco, bien puede decirse, según la expresión popular más bruta y reiterada, que la mujer del siglo de oro, y no digamos la del barroco, pasó su vida sin saber “con quién estaba hablando”, fuese este tal, marido, dueño, oidor, capellán, curial, golilla o soldado. Todos ellos, de vez en vez o al acaso en todas ellas juntas, repetían incansables aquel diagnóstico humillante: “*Señora, usted o tal vez vuesa merced, no sabe con quién está hablando*”. No hace falta recordar que, a la cabeza de todos, cabildos eclesiásticos por centenas y seculares a cuanto hubiere lugar presidían la cabalgata del poder, es decir la del potro, la galera, el confesonario y las audiencias, con el lecho conyugal como tarima y estrado.

Bien se ve ahora, al socaire de cuanto he dicho hasta aquí, que es libro éste de cuidadosas pesquisas, listón por listón y tableta por tableta, de la bien ajustada tarima social de las cuitas femeninas, vida por vida, que la bien

hurgada y requerida documentación judicial va dejando al descubierto o al encubierto, por si acaso.

Visto lo útil que nos resultó la cita anterior, pienso que una segunda cita del volumen mencionado no nos vendrá sino de perlas:

*“Allí donde se mire, allí está ella con su infinita presencia: del siglo XVI al XVIII, en la escena doméstica, económica, intelectual, pública, conflictual e incluso lúdica de la sociedad, encontramos a la mujer. Por lo común requerida por las tareas cotidianas, pero presente también en los acontecimientos que construyen, transforman o desgarran la sociedad. De arriba a abajo de la escala social, ocupa el conjunto de los espacios, salvo, por cierto, en la normalidad, el de la guerra y de su presencia hablan constantemente quienes la miran, a menudo para asustarse. Presencia concreta en la realidad de los días, resulta también asombroso descubrir hasta qué punto ocupa el campo de los discursos y de las representaciones, el de las fábulas y los sermones, incluso el mundo científico y filosófico.”*

Bien queda, así, citar maestros, tan lúcidos, agudos y capaces no sólo para encontrar agujas en pajares, sino aun para enhebrarlas.

Cuanto me queda entonces ya, para interés del lector y tranquilidad de mi colete, es avisar de dos circunstancias de mérito en este libro. La primera, que siendo su autor, como lo es, profesor de enseñanzas medias, no le ha estorbado eso para excavar con cuidado, buen ojo y mejor mano en los estratos multiplicados del archivo de protocolos notariales, que es tanto como decir de un laberinto de Creta, no sólo con Minotauro, sino con una ganadería completa de ellos. La segunda, que hasta hoy su interés esencial le arrastraba al mundo de los inacabables negocios de composición de agravios, excesos en las ruedas dentadas de la refriega social, entre los dientes de la trapacería y el abuso del privilegio, con reales y ducados de componendas. De nuevo, tales intereses no le han causado descuido alguno, antes al contrario, en la cuidadosa selección y análisis de esta otra urdimbre penélope de marañas sociales mordiendo siempre los tobillos de las mujeres. Labrador experto en besanas bien trazadas, no sólo ha guiado sus bueyes en líneas rectas decididas sino llevado la labor en tiempo y forma eficaces. Por cierto y por seguir la figura, los surcos aludidos están todos en el índice y allí se juzgará si hay en ellos enredo o demasía, distracción, olvido o meandro de reja caprichosa.

Citado lo citado y advertido lo que me parecía debía advertirse, queda una última de éstas, advertencias digo, que no puedo dejar en trastero. Voy a ella. El lector atento debe recordar siempre que, aunque lo parezcan, los tiempos del vivir no son jamás idénticos y lo que se vive en ellos tampoco, aunque puedan sonarnos familiares, como las campanadas, pero de éstas cada una tiene su torre y su plaza, su bronce y su fundidor, que es maestría muy distinta y celosamente reglada. Mujeres del siglo de oro, aunque se nos asemejen

sabidas y reiteradas, no son sino cuerpos y ánimas en su flor o trilladas, con collar o con cepo, con hierros o arracadas, con buen pasar, de entonces, o con trabajos desollados. El llamado siglo de oro no se refiere tanto a las vidas como a los discursos y cuál era la entraña y la asadura es precisamente lo que pone en pie a los corrillos sociales, sus griteríos, blasfemias y liturgias tan doradas como cojitrancas, espurias, desgredadas o en el rezo de hinojos, si aún les quedan. Los sonetos de tales épocas bien se ve que van aparte y los encajes de Brujas o Gante, ni les digo. De oro o latón, las vidas se van más al trillo que a la siembra; más, desde luego, a la clerecía que a la juglaría, al arrastre lacerante que al degüello ultimado. Y lo que sin embargo de todo lo dicho se deduce es la constante del dominio sobre lo femenino, declamado desde los púlpitos y rubricado en las notarías, emparedamientos casi a voleo y la cacería constante de sus gracias pisoteadas por jaques, tartufos y groseros cebados, ante el estupor público. Deles algún dios a los tales tan mal galardón como van exigiendo, en especial a los del capisayo y la escolástica porcina, en el siglo de oro o en el que dé lugar una oscuridad y flaqueza mediocres y con jirones.

León Carlos Álvarez Santaló  
Universidad de Sevilla